

Noticia del sábado 7 de jun de 2014

Es a través de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Seguridad, el Gabinete Joven y la Asociación Civil Ochava Roma.

El programa “Juventudes Incluidas” tendrá un espacio en el barrio Roma de la ciudad de Santa Fe

La Secretaría de Seguridad Comunitaria, perteneciente al Ministerio de Seguridad y el Gabinete Joven, dependiente del Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia, firmaron el martes pasado un convenio de cooperación con la Asociación Civil Ochava Roma de la ciudad de Santa Fe, para la colaboración en la implementación del Programa Juventudes Incluidas. La rúbrica tuvo lugar en la Asociación, ubicada en la intersección de las calles Santiago de Chile y Pje. Magallanes, en la zona oeste de la ciudad. El convenio enmarca la participación de los jóvenes del Programa “Inclusión Sociocultural de Adolescentes y Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad” (Decreto 1497/11), en diferentes talleres que se dictarán en la Asociación. En una primera instancia, se llevará adelante un taller de radio que saldrá al aire por la frecuencia FM 107.1 - Ochava Roma, y posteriormente se prevé la conformación de un taller de video. Consultado sobre la colaboración entre instituciones de la sociedad civil y el Estado, el secretario de Seguridad Comunitaria, Ángel Ruani, expresó que “las grandes políticas se hacen con pequeñas acciones territoriales, en donde vive la gente. Si nosotros pensamos que en esta radio comunitaria pueden incluirse, a través del aprendizaje de un nuevo lenguaje, de la expresión, seis chicos en un programa de radio; con 20 espacios como este, son más de 100 jóvenes que van a tener la oportunidad de expresar sus palabras, de incluirse, de participar”. Seguidamente, y en referencia a la educación, Ruani destacó que “la educación formal a veces no tiene lugar para algunos jóvenes o ellos no logran entrar y la educación no formal, concretada con aliados, como es en este caso, es el camino que tenemos que transitar”. POLÍTICAS INCLUSIVAS Por su parte, consultado por la iniciativa, el director del Gabinete Joven, Julio Garibaldi, afirmó que “las políticas de juventudes deben ser inclusivas y atender a las necesidades de todos. Es por eso que nos sumamos a esta propuesta, con la intención de tomar como puntapié inicial un primer taller de nuevos lenguajes, con jóvenes en situación de vulnerabilidad social, pensando en hacer réplicas que permitan la expresión y el aprendizaje de los jóvenes”. Por último, el profesor Juan Vergara, presidente de la Asociación, afirmó que “desde nuestra institución identificamos un sector poblacional joven al que no podemos abarcar porque no tenemos la estructura necesaria. Es por eso que nos entusiasma formar parte de un proyecto como Juventudes Incluidas, donde la infraestructura necesaria existe, nosotros podemos brindar nuestros conocimientos y los jóvenes puedan expresarse, mostrar sus voces y ser parte de los discursos que circulan en torno a la seguridad y que permiten la toma de decisiones”. Durante el acto estuvieron presentes también el director de Seguridad Comunitaria - zona norte, Ramiro Arola Lecour; el responsable del Programa Juventudes Incluidas, Daniel Medús; representantes del Gabinete Joven de la provincia y otros funcionarios provinciales. PROGRAMA JUVENTUDES INCLUIDAS El Programa “Inclusión Sociocultural de Adolescentes y Jóvenes en Situación

de Vulnerabilidad” (Decreto 1497/11) - Juventudes Incluidas, implementado por la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad, está orientado a dar lugar a jóvenes comprendidos en la franja etarea que va de los 16 a los 30 años, aproximadamente, en situación de vulnerabilidad social, eventualmente vinculados a conductas delictivas y hábitos ilícitos. Este dispositivo permite vincular a los jóvenes con el Estado para que a partir de esta relación se construyan y articulen redes para su inserción en la educación, el deporte, la cultura, la salud, la formación en oficios y el trabajo, orientándose hacia una efectiva inclusión social. FOTOS f1 y f2. Durante la firma del convenio.